

PRESUPUESTO: 6.266.168 ptas. (seis millones doscientas sesenta y seis mil ciento sesenta y ocho pesetas), I.V.A. incluido.

PLAZO DE EJECUCION: Un (1) mes.

FIANZA PROVISIONAL: Dispensada.

FIANZA DEFINITIVA: 4% del presupuesto de licitación.

CLASIFICACION: Dispensada.

PLAZOS ADMISION DE PROPOSICIONES: El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las 12 horas del décimo día hábil contado a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura (D.O.E.). Se presentarán en el Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C/. Enrique Díez Canedo, s/n, de Mérida. En caso que coincidiera en sábado se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Pliego de Bases, Anteproyecto y Pliego de Prescripciones Técnicas, a disposición de los ofertantes en la Agencia de Medio Ambiente, C/. Enrique Díez Canedo, s/n, de Mérida.

Merida, a 12 de noviembre de 1993.

RESOLUCION de 12 de noviembre de 1993, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se convoca concurso público, trámite de urgencia, para la redacción del proyecto y ejecución de las obras de «Sellado y clausurado del vertedero clandestino de residuos industriales de Casas de Don Antonio, Torre de Santa María, Arroyomolinos de Montánchez, Valdemorales y Albalá».

OBJETO DEL CONTRATO: Redacción de proyecto y ejecución de las obras de «Sellado y Clausurado del Vertedero Clandestino de Residuos Industriales de Casas de Don Antonio, Torre de Santa María, Arroyomolinos de Montánchez, Valdemorales y Albalá».

PRESUPUESTO: 9.229.810 ptas. (nueve millones doscientas veintinueve mil ochocientos diez pesetas), I.V.A. incluido.

PLAZO DE EJECUCION: Un (1) mes.

FIANZA PROVISIONAL: Dispensada.

FIANZA DEFINITIVA: 4% del presupuesto de licitación.

CLASIFICACION: Dispensada.

PLAZOS ADMISION DE PROPOSICIONES: El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las 12 horas del décimo día hábil contado a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura (D.O.E.). Se presentarán en el Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C/. Enrique Díez Canedo, s/n, de Mérida. En caso que coincidiera en sábado se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Pliego de Bases, Anteproyecto y Pliego de Prescripciones Técnicas, a disposición de los ofertantes en la Agencia de Medio Ambiente, C/. Enrique Díez Canedo, s/n, de Mérida.

Merida, a 12 de noviembre de 1993.

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 19 de noviembre de 1993, por el que se convoca concurso público, para la contratación del servicio de limpieza de diversos Centros de los Semidistritos de Badajoz y Cáceres

La Universidad de Extremadura convoca concurso público, para la contratación del servicio de limpieza de los Centros que a continuación se indican, para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1994, con los presupuestos que asimismo se mencionan:

SEMIDISTRITO DE BADAJOZ

Lote 1.—Edificio Metálico. Importe máximo de licitación: 1.050.990 ptas.

Lote 2.—F. de Ciencias: Pab. de Biológicas. Importe máximo de licitación: 4.204.000 ptas.

Lote 3.—F. de Ciencias: Pab. de Física, Matemáticas y Aulario. Importe máximo de licitación: 10.509.990 ptas.

Lote 4.—F. de Ciencias Pab. selectivo y aula prefabricada. Importe máximo de licitación: 6.306.000 ptas.

Lote 5.—F. de Económicas y Empresariales. Importe máximo de licitación: 2.102.000 ptas.

Lote 6.—Escuela Universitaria de Empresariales. Importe máximo de licitación 10.509.990 ptas.

Lote 7.—Instalaciones deportivas. Importe máximo de licitación: 6.306.000 ptas.

Lote 8.—Escuela de Ingenierías Agrarias. Importe máximo de licitación: 8.408.000 ptas.

Lote 9.—Edificio de Rectorado. Importe máximo de licitación: 8.408.000 ptas.

Lote 10.—F. de Ciencias. Pab. de Químicas y aula prefabricada. Importe máximo de licitación: 8.408.000 ptas.

Lote 11.—F. de Medicina, edificio anexo y animalario. Importe máximo de licitación: 10.509.990 ptas.

Lote 12.—Escuela de Ingenierías Industriales. Importe máximo de licitación: 6.306.000 ptas.

Lote 13.—Escuela Universitaria del Profesorado de E.G.B. Importe máximo de licitación: 12.611.990 ptas.

SEMIDISTRITO DE CACERES

Lote 14.—Escuela Universitaria de Enfermería. Importe máximo de licitación: 2.863.900 ptas.

Lote 15.—Facultad de Veterinaria. Importe máximo de licitación: 877.000 ptas.

Pliego de Condiciones: Estarán de manifiesto en la Sección de Patrimonio de esta Universidad, edificio del Rectorado, Avda. de Elvas, s/n, 06071-Badajoz, y en la Sección de Gestión Económica de la Universidad de Extremadura en Cáceres, Plaza de los Caldereros, 1, 10071-Cáceres, durante el plazo de presentación de proposiciones, de 9.00 a 14.00 horas.

Fianza provisional: 2% del presupuesto de licitación.

Clasificación requerida para los lotes superiores a 10.000.000 de pesetas: Grupo, III; subgrupo, 6; categoría, A.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en los mismos lugares señalados anteriormente para la obtención de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, hasta las 14.00 horas del día 13 de diciembre de 1993.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, a las 11.00 horas del día 15 de diciembre de 1993, en la Sala de Juntas del Rectorado en Badajoz.

Badajoz, a diecinueve de noviembre de mil novecientos noventa y tres.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

ANUNCIO de 10 de septiembre de 1993, sobre aprobación inicial del Plan Parcial del S.U.P.-E.7 del Plan General de Ordenación Urbana.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Badajoz, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 1993, aprobó inicialmente el Plan Parcial del S.U.P.-E.7, de la vigente Revisión del Plan General de Ordenación Urbana, de la ciudad, correspondiente al POLIGONO EL NEVERO-AMPLIACION, presentado por la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo, SEPEs, y acordó proceder a la apertura de un plazo de información pública por UN MES para que pueda ser examinado el expediente, así como formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.

Badajoz, 10 de septiembre de 1993.—El Alcalde.